



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

AÑO 2025



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

Objetivos del CDH.....	3
Actividades desarrolladas durante el 2025.....	3
I. Actividades y programas relativas al primer objetivo.....	4
Programa de Mentorías en Derechos Humanos (PMDH).....	4
Encuentros.....	5
Encuentro con Claudia Martín.....	5
Encuentro con Bea Greenberg.....	6
Talleres.....	6
Taller “¿Cómo se investiga, se escribe y se publica desde la academia?” a cargo de Liliana Ronconi y María de los Ángeles Ramallo.....	6
Taller “Litigios Ambientales y Climáticos” a cargo de Cristian Fernández.....	7
Concurso de Alegatos en Derechos Humanos.....	8
Edición del Concurso de Alegatos 2025.....	9
II. Actividades y programas relativas al segundo objetivo.....	10
Conversatorio Permanente sobre Derechos Humanos.....	10
Clínica Jurídica de Derecho Internacional de los Derechos Humanos.....	10
Conversatorio “Dilemas y Oportunidades en la Protección Internacional de los Derechos Humanos”..	12
Lanzamiento y presentación del Informe “La enseñanza de Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires”.....	12
III. Actividades y programas relativas al tercer y cuarto objetivo.....	13
Diplomatura a Distancia en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales.....	13
Diplomatura a Distancia en Derecho a la Libertad de Expresión.....	13
Formación en Derechos para Referentes de Barrios Populares.....	14
Semillero Latinoamericano de Derechos Humanos.....	15
Podcast del CDH.....	15
Conversatorio “Niñas y niños desaparecidos en regímenes dictatoriales”.....	17
Conversatorio “Testimonios de la Causa 13”.....	17
Workshop Internacional sobre Empresas y Derechos Humanos.....	17
Seminario regional “Prevención y erradicación de la tortura en América Latina: diálogos entre el control internacional y la acción preventiva”.....	18
Encuentro: “Desafíos y estrategias frente a la emergencia climática y la transición energética: reflexiones sobre estándares internacionales y sobre la nueva opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”.....	19
Encuentro: “El derecho humano al cuidado. Definición, estándares y alcance con base en la Opinión Consultiva N° 31 de la Corte IDH”.....	19
Seminario “Acceso a la información: derecho llave para el fortalecimiento democrático”.....	20
Concurso de Ensayos “Dr. Ignacio Winizky” sobre Instituciones Democráticas y Derechos Humanos.	20
Encuentro con el profesor Eduardo Bertoni.....	21
Actividades vinculadas a la difusión pública y establecimiento de herramientas institucionales del CDH.....	21



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

Página web del CDH.....	21
Redes Sociales.....	21
Lista de correos y gacetilla informativa.....	22
Conclusión.....	22

Objetivos del CDH

Los objetivos del Centro de Derechos Humanos (en adelante “CDH”), establecidos en la Resolución (CD) N°3156/14, que dio origen a su creación, han sido reforzados y consolidados como parte de su evolución. Estos objetivos son de vital importancia para guiar las estrategias y actividades del CDH, y fueron delineados en base a consultas con diversas partes interesadas, incluyendo autoridades, docentes, estudiantes y expertos en derechos humanos. Sirven como un marco fundamental que orienta las actividades del CDH y marcan la dirección hacia la cual se dirigen sus estrategias.

Los principales objetivos incluyen:

- a. **Primer objetivo:** *Construir y afianzar un espacio de referencia, encuentro y participación que contenga, estimule y oriente a los y las estudiantes de la Facultad que tengan interés en desarrollar su carrera en derechos humanos.*
- b. **Segundo objetivo:** *Nuclear, dinamizar y generar espacios de trabajo en derechos humanos así como fomentar la investigación en la materia.*
- c. **Tercer objetivo:** *Generar una mayor articulación entre la Facultad, otras facultades, actores estatales y de la sociedad civil dedicados a la defensa de los DDHH.*
- d. **Cuarto objetivo:** *Incrementar la participación de la Facultad en temas relevantes de la discusión pública, con la finalidad de dar visibilidad o aportar claridad a ciertos asuntos relevantes que involucran derechos.*

Actividades desarrolladas durante el 2025

A lo largo de estos años se ha creado una serie de programas para lograr cada uno de estos objetivos. A continuación se describen las actividades realizadas en cada programa en el 2025 en relación con los objetivos mencionados.



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

I. Actividades y programas relativos al primer objetivo

Programa de Mentorías en Derechos Humanos (PMDH)

El programa busca orientar y guiar a estudiantes que desean desarrollar una carrera con perspectiva de DDHH. En este sentido, propone a las/os estudiantes un recorrido para que puedan apreciar las diversas formas en las que se puede ejercer la profesión con perspectiva de derechos humanos. El PMDH es pensado desde una perspectiva estructural, es decir, que las/os estudiantes puedan hacer un recorrido integral para conocer el abordaje de los derechos humanos desde diversos enfoques y aprender nuevas destrezas para el ejercicio de la profesión.

Durante el 2025 participaron del PMDH 24 estudiantes (19 mujeres y 5 varones), seleccionadas/os de un total de 62 postulantes. La selección se realiza buscando conformar un grupo con intereses diversos, que estén cursando en distintas etapas de la carrera y que hayan elegido distintas orientaciones en el Ciclo Profesional Orientado. Además, se respeta una proporción equitativa de género.

En el marco del PMDH, que tiene una duración anual, se realizaron 11 encuentros mensuales cerrados guiados por las coordinadoras del programa: Ágatha Ciancaglini Troller y Ornella Mazza Gigena. Se invitaron a profesionales de diversas áreas (académicos/as, activistas, funcionarios/as públicos, etc.) que, mediante distintas dinámicas, abordaron temáticas de interés para los/as participantes¹.

Durante los últimos meses del año, los/as participantes tuvieron la oportunidad de tener una reunión individual o en grupos reducidos con un mentor/a, especialista en alguna temática de interés mostrada por el/la estudiante, conforme su proceso de aprendizaje y participación llevado a cabo durante el año².

¹Encuentro 1: Introducción: Abogacía y derechos humanos con las coordinadoras del Programa de Mentorías.

Encuentro 2: Activismo en Derechos Humanos: cómo se trabaja desde la sociedad civil. Discapacidad y derechos humanos (educación inclusiva y salud mental) con Celeste Fernández.

Encuentro 3: Encuentro con Victor Abramovich.

Encuentro 4: Reflexiones sobre el estudio de cárceles y personas privadas de la libertad. Experiencia profesional en Derecho Penal desde una mirada académica con Ramiro Gual.

Encuentro 5: Bioética y Derechos Humanos con Cecilia Dieuzeide.

Encuentro 6: Derechos de niños, niñas y adolescentes, el rol del Ministerio Público Tutelar con Lucila Passini.

Encuentro 7: Reflexiones sobre memoria, verdad y justicia, con Alan Iud.

Encuentro 8: El ejercicio del derecho penal desde una perspectiva de género y un enfoque regional con Cecilia Incardona y Nilsa Eugenia Fajardo Hoyos.

Encuentro 9: Encuentro con el Programa Empresas y Derechos Humanos con Maria Bladimirsquy.

Encuentro 10: El trabajo en las clínicas jurídicas de derechos humanos y el litigio de interés público con Martín Sigal.

Encuentro 11: La ética profesional en el ejercicio de la abogacía y las problemáticas y desafíos en el desarrollo de la profesión y en la educación en derecho con Martin Bohmer

² Para ver la designación de mentores consultar el Informe Anual del Programa de Mentorías de 2025: <https://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/nuestro-trabajo/mentorias-en-derechos-humanos.php>



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

De forma complementaria a los encuentros mensuales, se realizaron otras actividades que, si bien son abiertas a la comunidad académica, buscan afianzar la participación de los/as integrantes del PMDH en las propuestas del Centro de Derechos Humanos (serán descriptas en los puntos siguientes).

Quienes han culminado el PMDH serán tenidos en cuenta por el CDH para participar de espacios de debate y reflexión respecto de temas de actualidad, y se las/os invitará a participar de distintas investigaciones y proyectos que desarrolle el Centro.

Por último, en diciembre tuvo lugar el lanzamiento de la edición del PMDH 2026. El CDH convocó a los/as estudiantes mediante la página web de la Facultad, las redes sociales y el mail académico a participar del Programa. La convocatoria se realizó de diciembre al 13 de febrero del 2025 y finalizó con un total de 52 postulantes.

Encuentros

Encuentro con Claudia Martín

El miércoles 30 de julio, los/as participantes del Programa de Mentorías en Derechos Humanos e integrantes de la Clínica Jurídica en Derecho Internacional de los Derechos Humanos participaron de un encuentro con la Profesora Claudia Martín.

Claudia Martin es co-directora de la Academia en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en American University, Washington College of Law. Se especializa en derecho internacional, derecho internacional comparado de los derechos humanos y derechos humanos interamericanos. Entre otras tareas, supervisa la coordinación académica del programa de verano de derechos humanos de la Academia, el Concurso Interamericano de Derechos Humanos y la Reunión Anual sobre Derechos Humanos. Claudia también es fundadora e integrante del Secretariado de la Campaña *GQUAL*, una iniciativa global que promueve la paridad de género en los espacios de toma de decisiones internacionales. Además, es fundadora y una de las coordinadoras de la Red Latinoamericana de Litigio Estratégico en Género (ReLeG).

Durante el encuentro, Claudia Martin reflexionó sobre su trayectoria, tanto en el ámbito académico como en el profesional, así como sobre los desafíos, oportunidades y perspectivas actuales del derecho internacional de los derechos humanos, especialmente en el marco del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Además, los/as participantes tuvieron la oportunidad de hacerle consultas sobre sus propios recorridos académicos y sus proyecciones profesionales.



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

Encuentro con Bea Greenberg

El miércoles 27 de agosto, participantes del Programa de Mentorías se reunieron con Bea Greenberg, abogada (J.D.) egresada de la Universidad de Nueva York, licenciada por la Universidad de Michigan y magíster en Derechos Humanos por la London School of Economics. Bea Greenberg se desempeñó como Helton Fellow en el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), donde trabajó en proyectos vinculados al acceso al aborto en zonas rurales de Argentina. Asimismo, coordinó en el Centro de Derechos Humanos una investigación sobre jurisdicción universal.

Durante el encuentro, compartió su trayectoria académica y profesional, y dialogó sobre la experiencia de estudiar en Estados Unidos y los desafíos de desarrollar una carrera en el ámbito de los derechos humanos. Participaron del diálogo estudiantes del PMDH que se encuentran avanzados en sus carreras, quienes manifestaron interés en explorar posibilidades de formación académica en el extranjero.

Talleres

Los talleres tienen por objeto promover el debate y la reflexión crítica sobre temas de actualidad cuya perspectiva de derechos humanos se encuentra poco explorada en la oferta académica. Están principalmente enfocados a estudiantes de grado de la Facultad y son dictados por talleristas expertos/as. Cada encuentro consiste en una o dos sesiones en las que se aborda la temática elegida desde una mirada teórico-práctica. Se fomenta la realización de actividades en las que los/as participantes adquieran herramientas y destrezas para el ejercicio profesional.

Durante el año 2025 se llevaron adelante cuatro talleres, conforme se detalla a continuación.

Taller “¿Cómo se investiga, se escribe y se publica desde la academia?” a cargo de Liliana Ronconi y María de los Ángeles Ramallo.

Liliana Ronconi es Doctora en Derecho (UBA) y profesora investigadora a tiempo completo en la Universidad Santo Tomás, Facultad de Derecho, sede Valdivia, Chile. María de los Ángeles Ramallo es Doctoranda (UBA) y profesora en el Departamento de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de la UBA y en la Universidad Torcuato Di Tella.

El 10 de julio, tanto estudiantes como recientes graduados/as tuvieron la oportunidad de conversar con Liliana Ronconi y María de los Ángeles Ramallo sobre las distintas formas de iniciar y desarrollar una carrera académica en el campo del derecho, así como los desafíos actuales para investigar, escribir y publicar. Además, las invitadas compartieron sus propias trayectorias profesionales en el ámbito académico y



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

las diversas oportunidades que ofrece la Facultad de Derecho en particular, y la UBA en general, para quienes quieran comenzar su camino en la investigación jurídica.

Taller “Litigios Ambientales y Climáticos” a cargo de Cristian Fernández.

Durante los días 23 y 24 de septiembre, el Centro de Derechos Humanos llevó a cabo un taller sobre litigios ambientales y climáticos. El encuentro estuvo a cargo de Cristian Fernández, abogado y docente (UBA) y coordinador del área de asuntos legales de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN).

Durante la primera jornada, se explicó el marco teórico general sobre el derecho a un ambiente sano y las posibilidades, herramientas y desafíos del litigio ambiental. En la segunda jornada, los/as estudiantes aplicaron este conocimiento en el análisis de casos hipotéticos, diseñando estrategias de litigio desde distintos enfoques. Participaron alrededor de 25 personas en cada encuentro, entre quienes se encontraban tanto estudiantes como graduados en derecho.

Taller “Escribí por los Derechos” a cargo de Amnistía Internacional

Como parte de una campaña global organizada por Amnistía Internacional, el miércoles 5 de noviembre se llevó a cabo el taller “Escribí por los Derechos”. La actividad se realiza de forma anual y tiene como objetivo principal enviar cartas de apoyo a personas cuyos derechos humanos están siendo vulnerados en diversas partes del mundo. Mediante este accionar se busca exigirles a las autoridades responsables la protección de los derechos afectados, el llamado a tomar medidas concretas y efectivas a favor de las personas identificadas y, a su vez, contribuir así al debate y a la concientización sobre diferentes problemáticas a nivel global.

Los/as participantes del taller trabajaron con cartas sobre el caso de las Guerreras del Amazonia (Ecuador). Las Guerreras son un grupo de activistas climáticas que luchan contra la devastación causada por las quemas de gas en Ecuador.

“Hackathon jurídico”

Durante los días 12 y 18 de noviembre, el Centro de Derechos Humanos llevó adelante el Hackathon Jurídico. El taller consistió en dos jornadas en las que estudiantes y recientes graduados/as tuvieron la oportunidad de explorar los desafíos actuales en el ámbito de los derechos digitales, combinando teoría y práctica para trabajar en equipo para resolver dos casos temáticos.



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

En el primer encuentro contó con la participación de Lucía Camacho, coordinadora de políticas públicas en la organización civil Derechos Digitales, quien abordó los aspectos teóricos y normativos en materia de derechos digitales, con especial énfasis en las cuestiones vinculadas con el derecho a la privacidad en internet y la vigilancia online. El objetivo fue el de brindar el marco teórico apropiado para su aplicación por los participantes en el segundo encuentro.

En el segundo encuentro, los/as participantes trabajaron en dos equipos de cinco personas para diseñar propuestas innovadoras a partir de dos casos hipotéticos vinculados a la violencia de género en línea y vigilancia masiva. Luego presentaron sus soluciones, que incluyeron desde estrategias de litigio colectivo hasta propuestas de reforma normativa y de políticas públicas.

Con el objetivo de generar un espacio de preguntas, devolución y debate entre estudiantes y jurados/as, las propuestas fueron evaluadas por un jurado integrado por Andrea Schuster, coordinadora académica del Centro de Derechos Humanos; Eduardo Ferreyra (Co-Director de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia) y Juan Manuel García (Coordinador de investigación de Derechos Digitales).

Concurso de Alegatos en Derechos Humanos

El Concurso de Alegatos en Derechos Humanos se plantea como una propuesta educativa para el desarrollo de destrezas necesarias para el ejercicio de la abogacía, en el marco de la defensa de un caso concreto. El concurso consiste en una simulación de un juicio en torno a un caso hipotético de derechos humanos.

Sus objetivos son que los/as estudiantes tomen contacto con problemas jurídicos y se expongan al desafío de argumentar a favor de derechos de posibles personas damnificadas y de la parte contraria. Además, propone ser un espacio de acercamiento y entrenamiento para aquellos/as estudiantes que deseen participar a futuro en competencias internacionales.

A fin de brindar a las/os estudiantes interesadas/os las herramientas necesarias para su desempeño en el concurso, el CDH brinda una serie de talleres de preparación -no obligatorios- tanto relativos al tema específico del caso concreto como sobre argumentación jurídica, técnicas de oratoria, entre otros.

El Concurso de Alegatos se divide en dos etapas. La primera etapa es escrita y consiste en la presentación de dos memoriales: en uno los/as participantes deben argumentar a favor de la parte actora y en el otro a favor de la parte demandada en el caso. A partir del puntaje obtenido en la etapa escrita, se establece un orden de mérito para competir en la segunda etapa del concurso. La segunda etapa consiste en la exposición oral de esas presentaciones ante docentes de la Facultad que han participado de competencias en representación de la Facultad y/o especialistas en la temática abordada en el caso. Por último, a partir del desempeño en las



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

presentaciones escrita y oral, dos equipos son seleccionados para competir en la ronda final ante un jurado de honor, quien elige al equipo ganador.

Edición del Concurso de Alegatos 2025³

En el mes de diciembre de 2024 se lanzó la convocatoria para estudiantes para el año 2025. En esta etapa, se realizó una publicación con la información general sobre el Concurso, el cronograma 2024 y el reglamento.

En el mes de febrero de 2025 se realizó una charla informativa sobre el Concurso de manera virtual, a través de Zoom.

El caso hipotético de la edición 2025 se centró en la temática **“derechos sociales y presupuesto”**. Los equipos elaboraron un escrito de defensa de la posición jurídica de la parte actora y/o demandada y posteriormente defendieron dichas posiciones en una audiencia oral frente a un jurado.

Entre abril y mayo de 2025 se llevaron adelante cinco talleres orientativos:

- Taller de técnicas de investigación, a cargo de *Daniela Skiba*;
- Taller sobre presupuesto y derechos humanos, a cargo de *Julieta Izcurdia*;
- Taller de redacción de memoriales escritos, a cargo de *Julieta Sielecki*;
- Taller sobre obligaciones del Estado en materia de violencia de género, a cargo de *Ágatha Ciancaglini*;
- Taller de oratoria, a cargo de *Cristina López*.

En las rondas orales preliminares fueron seleccionados los equipos finalistas. El equipo representante de la parte demandada, conformado por los/as alumnos **Lupe Tolosa y Franco Raffetto** y el equipo representante de la parte actora estuvo conformado por los/as estudiantes **Gala Victoria Gallo y Juan Ignacio Bergaglio**.

El jurado de honor de la ronda final⁴ estuvo conformado por los profesores/as **Natalia Gherardi, María Emilia Mamberti y Leonardo Filippini**.

³ CDH, Concurso de Alegatos en Derechos Humanos 2025. Disponible en:
<https://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/nuestro-trabajo/concursos-de-alegatos.php>

⁴ CDH, Ronda Final del Concurso de Alegatos. Disponible en:
<https://www.derecho.uba.ar/noticias/2025/ronda-final-del-concurso-de-alegatos-en-derechos-humanos-edicion-2025>



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

Resultaron ganadores/as de la edición 2025 los/as estudiantes Gala Victoria Gallo y Juan Ignacio Bergaglio. Los/as cuatro finalistas obtuvieron una beca completa para realizar una diplomatura a distancia organizada por el Ciclo de Cursos Online de la Secretaría Académica de la Facultad.

II. Actividades y programas relativas al segundo objetivo

Conversatorio Permanente sobre Derechos Humanos

El Conversatorio Permanente sobre Derechos Humanos es un espacio destinado a discutir libros, artículos y/o experiencias de litigio, gestión o activismo y a promover el debate abierto entre participantes y expositores/as.

Su objetivo principal es habilitar un espacio donde investigadoras/es, profesoras/es y abogadas/os puedan dar a conocer trabajos, proyectos y experiencias y donde los/as participantes puedan profundizar su formación a través del debate.

La selección de temas e invitadas/os se realiza con un enfoque amplio y diverso y pretende abordar tanto problemas teóricos y prácticos actuales y novedosos, como revisar trabajos y temas relevantes para la educación en derechos humanos.

Durante el 2025, se desarrollaron tres encuentros que versaron acerca de: (1) los desafíos de definir el contenido y alcance del derecho a la ciencia, con Roberto Saba; (2) la presentación del artículo “El derecho internacional de los derechos humanos en la revisión constitucional”, con su autor, Victor Abramovich; y la presentación del trabajo “Una historia de doble lealtad: el derecho internacional en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación” (Pensar en Derecho, 2024), con sus autores, Mónica Pinto y Nahuel Maisley.

Clínica Jurídica de Derecho Internacional de los Derechos Humanos

La Clínica Jurídica del Centro de Derechos Humanos tiene por finalidad generar un espacio de aprendizaje de estudiantes y jóvenes graduadas/os a través del trabajo en casos reales en el ámbito del derecho internacional de los derechos humanos. De esta forma, se busca que las/os integrantes adquieran destrezas específicas (ej. de investigación, argumentación, reflexión crítica, pensamiento estratégico, comunicación oral y escrita, planificación y organización del trabajo, resolución de problemas, escucha activa, etcétera) y desarrollen una perspectiva crítica del rol de las/os abogadas/os, así como de las posibilidades y límites del ejercicio profesional y su capacidad transformadora.



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

Mediante el trabajo de su Clínica Jurídica, el CDH colabora con litigios internacionales, redacción de proyectos de protocolos y memorandos de investigación, o presentaciones ante los diversos organismos internacionales de derechos humanos, entre otros, para ayudar a robustecer su trabajo en materia de derechos humanos. La dinámica de trabajo de la Clínica consiste en encuentros cerrados entre los/as integrantes, guiados/as por los/as coordinadores/as, y en el desarrollo de instancias de trabajo domiciliario individual y grupal.

Durante el primer cuatrimestre de 2025 la Clínica Jurídica de Derecho Internacional de los Derechos Humanos mantuvo reuniones semanales en donde se discutieron diversos temas de interés sobre litigio en derechos humanos. En particular, se trabajó en el desarrollo de un *amicus curiae* a raíz de la solicitud de una Opinión Consultiva sobre democracia y derechos humanos por parte del Estado de Guatemala ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Asimismo, la Clínica llevó adelante una reunión con Leonardo Filippini, Director del Centro de Derechos Humanos, sobre la aplicación del derecho internacional en el ámbito local, sus usos y conflictos tanto en la justicia como en otros ámbitos. La Clínica Jurídica también participó en el Conversatorio Permanente de Derechos Humanos en los encuentros de Víctor Abramovich y de Mónica Pinto y Nahuel Maisley.

Durante el segundo cuatrimestre, la Clínica trabajó en la finalización del *amicus curiae* ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. A tal efecto, se mantuvo una reunión de intercambio con una especialista en materia de género y se avanzó en la edición final del documento de manera articulada con la totalidad del equipo. El *amicus curiae* fue presentado en tiempo y forma. Ello habilitó la posibilidad de que la Clínica participe, en 2026, en la audiencia pública convocada por la Corte IDH para recibir argumentos orales sobre la solicitud de opinión consultiva OC-33 presentada por la República de Guatemala.

A su vez, la Clínica Jurídica llevó adelante una investigación de apoyo al trabajo del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) en un caso particular, abocándose al estudio en profundidad de varios temas desafiantes, como ser: la jurisdicción extraterritorial, el daño transfronterizo y el daño generado por la violencia digital, entre otros. Este trabajo concluyó con la presentación de un resumen ejecutivo y tres anexos -que ordenaron y destacaron los puntos principales de las fuentes de información relevadas-, los cuales tuvieron muy buena recepción de parte de la organización solicitante.

Por último, hacia finales del segundo cuatrimestre 2025, la Clínica Jurídica de Derecho Internacional de los Derechos Humanos lanzó una nueva convocatoria dirigida a estudiantes y graduados/os recientes de la carrera de Abogacía que quisieran participar de sus actividades. Las personas seleccionadas se sumarán a la cohorte 2026 y se integran a la agenda que se desarrolle durante este ciclo lectivo.



Centro de Derechos Humanos
DERECHO - UBA

Conversatorio “Dilemas y Oportunidades en la Protección Internacional de los Derechos Humanos”

El miércoles 20 de agosto, el Centro de Derechos Humanos, junto con el Centro de Estudios en Derechos Humanos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, el Grupo de Investigación en Derechos Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y el Centro de Derechos Humanos de American University Washington College of Law, llevaron adelante un encuentro con el objetivo de debatir acerca de los dilemas y oportunidades en materia de protección internacional de derechos humanos.

Del encuentro participaron docentes e investigadores de distintas universidades, que dialogaron sobre la situación actual del derecho internacional de los derechos humanos, tanto a nivel local como internacional, y sobre el rol que deben asumir en este contexto las Facultades de Derecho y, en particular, los Centros de Derechos Humanos.

Lanzamiento y presentación del Informe “La enseñanza de Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires”

Durante 2024 y 2025, el Centro de Derechos Humanos llevó adelante, en conjunto con la Universidad de York, la investigación “La enseñanza de Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires”. El informe completo se encuentra disponible [aquí](#).

El trabajo analizó cómo la Facultad de Derecho de la UBA conceptualizó y puso en marcha sus cursos e iniciativas sobre derechos humanos desde la recuperación democrática en Argentina en 1983. La investigación rastrea los orígenes de la incorporación de los derechos humanos como valor y lenguaje académico en la transición democrática, describe el surgimiento y la evolución de los cursos, programas, clínicas y actividades en la materia, y propone herramientas para evaluar su impacto y afrontar los desafíos actuales.

Además, en el marco de este trabajo se relevaron y digitalizaron documentos históricos fundamentales, que, dada su relevancia, fueron puestos a disposición del público en la [web](#) del CDH en el sitio de la Facultad.

En el marco del “Mes de la Investigación” que organiza la Secretaría de Investigación de la Facultad, el jueves 25 de septiembre se llevó a cabo la presentación del Informe, que estuvo a cargo de Jorge Sáenz, exdecano de la Facultad, y la profesora e investigadora Nancy Cardinaux. El encuentro contó con la participación de Silvia Nonna, vicedecana de la Facultad, y Mónica Pinto, exdecana de nuestra casa de



Centro de Derechos Humanos
DERECHO - UBA

estudios. Durante la reunión los/as invitados/as compartieron sus impresiones sobre el informe y conversaron sobre el proceso de incorporación de los derechos humanos a la enseñanza del derecho en la Universidad de Buenos Aires luego del retorno de la democracia.

III. Actividades y programas relativas al tercer y cuarto objetivo

Diplomatura a Distancia en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales⁵

En conjunto con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Relatoría Especial sobre los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y en el marco del Ciclo de Cursos Online de la Facultad, lanzamos la sexta edición de la Diplomatura DESCA, con 55 personas inscritas/os provenientes de distintos países de la región: 43 de Argentina, 2 de Brasil, 2 de Chile, 2 de Guatemala, 1 de Honduras, 1 de Italia, 1 de México, 2 de Perú y 1 de Uruguay.

La Diplomatura inició en **agosto de 2025**. Contó con 27 clases asincrónicas y 3 clases sincrónicas: “Interseccionalidad, pobreza y DESCA” a cargo de Laura Clérico, “la agenda actual del Comité DESC de Naciones Unidas” con Julieta Rossi y “DESCA: novedades y balance del año en el plano internacional” con Christian Courtis.

Este programa está orientado a la enseñanza, reflexión y análisis sobre aspectos básicos de los DESCA, y es dictado por expertas/os en cada una de las ramas/discusiones que se generan en torno a ellos, con el objetivo de dar cuenta de los desarrollos en la región en materia de DESCA a nivel interamericano así como los avances destacables de jurisdicciones locales, y las posibles interacciones entre el ámbito regional y local.

Diplomatura a Distancia en Derecho a la Libertad de Expresión⁶

En 2025 se realizó la tercera edición de la Diplomatura a distancia sobre Derecho a la Libertad de Expresión, organizada por el Centro de Derechos Humanos junto con la Oficina Regional para América del Sur del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y el Centro de Estudios en Libertad de Expresión y Acceso a la Información de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo.

⁵ CDH, *Diplomatura a Distancia en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales*. Disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/internacionales/ciclo-de-cursos-on-line/diplomatura-derechos-economicos-sociales-culturales-y-ambientales.php>

⁶ CDH, *Diplomatura a Distancia en Derecho a la Libertad de Expresión*. Disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/internacionales/ciclo-de-cursos-on-line/diplomatua-derecho-a-la-libertad-de-expresion.php>



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

Esta Diplomatura busca que las/os participantes conozcan las principales herramientas teóricas y prácticas para hacer frente a las problemáticas que presentan los temas relacionados con la libertad de expresión en la actualidad. Es dictada por expertas/os en las distintas temáticas en torno a la libertad de expresión, dando cuenta de los desarrollos y avances en la materia tanto desde la dimensión normativa y jurisprudencial del sistema interamericano y universal, como de las jurisdicciones locales, y las posibles interacciones entre ambas esferas.

De la Diplomatura participaron un total de 36 personas de distintos países de la región: 30 de Argentina, 2 de Chile, 2 de Uruguay y 2 de México. Constó de 25 clases asincrónicas y 3 clase sincrónicas: “Libertad de expresión: asignaturas pendientes en América Latina” con Claudio Nash, “Libertad de expresión y protesta social en América Latina” junto a Paula Litvachky y Marcela Perelman y “El derecho a la libertad de expresión en el sistema universal: nuevas lecturas del Comité de Derechos Humanos de la ONU sobre el artículo 19 del Pacto de Derechos Civiles y Políticos” con Lautaro Furfaro.

Formación en Derechos para Referentes de Barrios Populares

Durante el primer semestre, el Centro de Derechos Humanos y la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) llevaron a cabo cinco encuentros en el marco del programa de Formación en Derechos para Referentes de Barrios Populares.

El programa tiene como objetivo que los/as referentes y otros actores interesados de diferentes barrios populares del AMBA conozcan las nociones básicas en materia de derechos humanos, y la estructura de nuestro sistema legal para garantizarlos y protegerlos, con especial énfasis en los derechos y las problemáticas particulares que se atraviesan en los territorios que los/as participantes habitan. Así, se trabajó específicamente en el derecho a la ciudad y la planificación urbana desde una perspectiva de derechos, buscando promover el fortalecimiento de la organización vecinal y su participación en procesos de integración sociourbana. Asimismo, se presentaron herramientas de activismo cívico para la construcción y fortalecimiento de las capacidades legales comunitarias.

El primer encuentro, titulado “Derechos y Acceso a la Justicia”, estuvo a cargo del docente Gustavo Maurino y se discutieron las principales barreras para el acceso a la justicia, las obligaciones del Estado en materia de acceso a la justicia y la importancia de los promotores jurídicos comunitarios en el acceso a derechos. El segundo encuentro, titulado “Derecho a la Ciudad y Barrios Populares” fue dictado por los docentes Rafa Lazo, Laura Arévalos, Pablo Vitale y Araceli Ledesma. En él, se analizó el derecho al hábitat y a la vivienda adecuada; así como la función social y ambiental de la propiedad privada, y el papel del Estado como garante



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

de derechos. El tercer encuentro, titulado “Herramientas Prácticas del Derecho”, fue dictado por Florencia Abed Dickson y Catalina Marino, quienes presentaron estrategias jurídicas concretas para la defensa de derechos en el territorio. El cuarto encuentro, titulado “Justicia Fiscal, Presupuesto y Derechos” fue conducido por Natan Spollansky, Sofia Pasquini y María Julia Eliosoff. Allí, se discutieron los conceptos de fiscalidad, justicia tributaria e intangibilidad presupuestaria, con especial atención a las asignaciones destinadas al ReNaBaP y al Fondo de Integración Socio Urbana (FISU). Además, se revisó la situación del presupuesto para barrios populares y la suspensión de los PIRUS. Finalmente, el último encuentro estuvo a cargo de Enrique Viale y Paz Ochoteco y fue titulado “Riesgo Ambiental y Hábitat”. Durante la sesión, se introdujeron los principios del derecho ambiental, la normativa internacional y nacional, y el derecho humano a un ambiente sano, analizando cómo las afectaciones ambientales impactan de forma diferencial en los sectores más vulnerables.

Semillero Latinoamericano de Derechos Humanos

El 24 de mayo de 2025 comenzó una nueva edición del Semillero Latinoamericano de Derechos Humanos, un programa de formación en derechos humanos a nivel regional organizado por el Centro de Derechos Humanos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) y el Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung (KAS).

Fueron seleccionados 20 jóvenes de toda América Latina y el Caribe, de un total de 163 postulaciones. Guiados por un grupo de tutores/as expertos/as, las personas seleccionadas participaron periódicamente de encuentros con protagonistas y actores estratégicos del Sistema para conversar acerca de diversos aspectos y aristas del funcionamiento de la Corte Interamericana y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, tales como el proceso de implementación de sentencias, el diálogo entre el Tribunal y los Estados, el rol de las opiniones consultivas, entre otros. El programa concluye con la elaboración de ensayos académicos sobre diversas temáticas en torno a los derechos humanos.

El 8 de agosto de 2025 se realizó el evento de cierre de la edición 2025 del programa. Participaron del encuentro de cierre: Hartmut Rank, Director del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung, Pablo Saavedra, Secretario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y Leonardo Filippini, Director del Centro de Derechos Humanos. En la sesión se premiaron los mejores trabajos finales y se realizó la entrega de los diplomas a los/as graduados/as.



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

Podcast del CDH

En febrero de 2025 se lanzó el Podcast del Centro de Derechos Humanos, que tiene como objetivo promover la reflexión crítica acerca de temas novedosos de derechos humanos, poner en valor la producción académica en la materia, y promover la difusión de voces y perspectivas diversas en debates relevantes de derechos humanos.

Durante el año, se publicaron 23 episodios⁷.

⁷ (I) "Cuando hicimos historia. Acuerdos y desacuerdos en torno al Juicio a las Juntas": Leonardo Filippini, Director del Centro, conversó sobre el libro con Roberto Gargarella y Agustina Ramón Michel, coeditores junto a Lautaro García Alonso.

(II) "Los juicios del Cóndor. La coordinación represiva y los crímenes de lesa humanidad en América del Sur": Agustín Cavana, coordinador del Centro, entrevistó a la profesora y autora del libro, Francesca Lessa (Phd in International Relations, LSE).

(III) "Misión Cumplida. Cómo la Reforma Universitaria llegó a la Constitución Nacional": Leonardo Filippini, Director del Centro, conversó sobre el libro con su autor, Gonzalo Álvarez, abogado y doctor en Derecho por la UBA.

(IV) "Pensar los 30.000. Qué sabíamos sobre los desaparecidos durante la dictadura y qué ignoramos todavía": Gabriel Pereira, Director del Centro de Estudios en Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Tucumán, conversó con el autor del libro e Investigador Principal del CONICET, Emilio Crenzel.

(V) "De bobo nada. Cómo funciona la Anses y por qué pone en cuestión los mitos contra el Estado": Martín Sigal, ex Director del Centro conversó con la investigadora independiente del CONICET Pilar Arcidiácono, sobre su nuevo libro, escrito en coautoría con Luisina Perelmiter.

(VI) "Deuda y derechos humanos: Claves desde el sistema interamericano": Julieta Rossi conversó con los/as autores/as del libro, la profesora e investigadora principal del CONICET, Laura Clérico, y el profesor de la Universidad de Río Negro e investigador adjunto del CONICET, Juan Pablo Bohoslavsky.

(VII) "Compromiso político y labor profesional: Estudios sobre psicólogos y abogados en los primeros setenta": Agustín Cavana, coordinador del Centro de Derechos Humanos, conversó con el autor de la obra, el profesor de la Universidad Nacional de La Plata, Mauricio Chama.

(VIII) "Un puesto de lucha: Los derechos humanos en evolución": Leonardo Filippini, Director del Centro, conversó con el autor del libro y Profesor Residente de la American University, Juan Méndez.

(IX) "Simón, Julio Héctor y otros s/ privación ilegítima de la libertad": Leonardo Filippini, Director del Centro, conversó con el ex ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Juan Carlos Maqueda, en el 20° aniversario del fallo, dictado el 14 de junio de 2005.

(X) "Manual de Derechos Humanos y Seguridad": Leticia Vita conversó sobre la obra con su autora, la profesora de la Universidad Nacional del Comahue y de la Escuela de Cadetes de la Policía de Río Negro, María Paula Cardella.

(XI) "El caso Sideman. Casi una ficción": Natalia Barbero conversó sobre la obra con su autor, Alberto Zuppi.

(XII) "Política Criminal y Derechos Humanos. Libro homenaje a Jaime Malamud Goti": Andrea Schuster conversó sobre la obra con sus autores, Gustavo Beade, Leonardo Pitlevnik y Maximiliano Rusconi.

(XIII) "El Derecho a la Educación Sexual Integral: Comentarios al Caso Guzmán Albarracín de la Corte Interamericana de Derechos Humanos": Agustín Cavana conversó sobre la obra con Liliana Ronconi y Damián Azrak.

(XIV) "Ética y Derechos Humanos. Parte I": Andrea Schuster conversó sobre la obra con Gustavo Maurino.

(XV) "Ética y Derechos Humanos. Parte II": Andrea Schuster conversó sobre la obra con Gustavo Maurino.

(XVI) "Ética y Derechos Humanos. Parte III": Andrea Schuster conversó sobre la obra con Gustavo Maurino.

(XVII) "Empresas y Derechos Humanos", Federico Orlando y María Bladimirsquy conversaron con Fernanda Hopenhaym quien integra el Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas establecido por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

(XVIII) "Guerra o Justicia. Hacia el fin de la impunidad", Lautaro García Alonso conversó sobre la obra con su autor, Luis Moreno Ocampo.

(XIX) "International Law of Human Rights", Joaquín Capraro conversó sobre la obra con uno de sus autores, Damián A. González-Salzberg.

(XX) "Calle Londres 38. Dos casos de impunidad: Pinochet en Inglaterra y un nazi en la Patagonia", Alejandro



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

Conversatorio “Niñas y niños desaparecidos en regímenes dictatoriales”

El 13 de junio, tuvo lugar la charla “Niños y niñas desaparecidos en regímenes dictatoriales en Argentina y España” que contó con la participación de Mikel Lizarraga y Carolina Villela, en calidad de expositores/as, y los comentarios de Iñaki Anitua. El encuentro buscó promover el diálogo y la reflexión conjunta acerca de las experiencias de Argentina y España en relación con la desaparición de niñas/os durante las dictaduras, y analizar las estrategias y desafíos en común.

Conversatorio “Testimonios de la Causa 13”

El 9 de junio se llevó adelante el Conversatorio “Testimonios de la Causa 13” con la participación de las Dras. María del Carmen Tucci y Marcela Perez Pardo, con el objetivo de conocer sus experiencias de trabajo como parte del equipo de la Fiscalía en la emblemática “Causa 13”. En ese marco, el encuentro tuvo como principal objetivo conocer el abordaje que se le dio en dicho proceso judicial a la violencia sexual como parte de los crímenes cometidos durante la última dictadura. El conservatorio fue dirigido por las profesoras Valeria Thus, Directora de la Dirección de Derechos Humanos de la UBA, y Laura Clérico, Directora del Programa "Género y Derecho". El testimonio se encuentra disponible en el canal de YouTube del CDH para su visualización.

Workshop Internacional sobre Empresas y Derechos Humanos

en el marco del Programa de Empresas y Derecho Humanos, y con el apoyo del *Danish Institute for Human Rights*, la asociación civil Conectado Derechos y el Proyecto Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe (CERALC), el 16 y 17 de octubre, se desarrolló el Workshop Internacional sobre Empresas y Derechos Humanos. El principal objetivo del encuentro fue promover un diálogo abierto, multisectorial e internacional sobre la responsabilidad empresarial en materia de derechos humanos. Contó con la participación de expertas/os en la materia que se desempeñan en organizaciones internacionales, universidades, organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos y empresas.

Chehtman y María Piqué conversaron sobre la obra de Philippe Sands.

(XXI) “Empresas y Derechos Humanos II”, Federico Orlando y María Bladimirsky conversaron con Denisse Cufre quien es consultora en empresas y derechos humanos, conducta empresarial responsable y diversidad e inclusión.

(XXII) “Más allá de la igualdad formal ante la ley: ¿Qué les debe el Estado a los grupos desaventajados?”, Natalia Gherardi conversó sobre la obra con su autor, Roberto Saba.

(XXIII) “40 años del Programa UBA XXII”, Ramiro Gual y Leonardo Filippini conversaron con Marta Laferriere y Jorge A. Saénz sobre el Programa de Educación en Cárceles UBA XXI.

Acceso a los episodios [acá](#).



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

La primera jornada se dividió en dos paneles. El primero de ellos versó sobre la *“Debida Diligencia en Derechos Humanos: Estado de Situación y Desarrollo Normativo en Europa y América Latina. Del Marco de la ONU a la Jurisprudencia Internacional y Regional”*, y contó con la participación de Michaela Streibelt, Humberto Cantú Rivera, Danielle Pamplona, y Federico Orlando en rol de moderador. El segundo panel se tituló *“El rol de la Academia en la Agenda de Empresas y Derechos Humanos. Buenas Prácticas y Desafíos”* y contó con la participación de Valentina Sierra Camacho, Lucas Gomez, Franziska Oehm, Miguel Barboza, Agustina Vazquez, y moderó María Bladimirsquy.

La segunda jornada contó con tres paneles. En el primero, se abordó la temática de *“Alianzas Estratégicas y Gobernanza Global: El Rol de Actores Nacionales e Internacionales en la Agenda de Empresas y Derechos Humanos”*; y contó con la participación de Soledad García Muñoz, Mariana Ahualli, Florencia S. Wegher Osci, Denisse Cufre, y moderó Julieta Nieva. En el siguiente panel, bajo la misma temática, participaron Natasha Steinberg, Nicolas Liarte-Vejrup y María José Alzari y la moderación estuvo a cargo de Federico Orlando.

Finalmente, el tercer panel, enfocado en la temática de *“Debida Diligencia para Empresas de todos los Tamaños y Sectores: Cómo transformar los Principios Rectores de la ONU en Acciones Concretas”*, tuvo la participación de Charlie Rivero Haedo, Barbara Bradford y Andrea Gualde, y la moderación de María Bladimirsquy.

Seminario regional “Prevención y erradicación de la tortura en América Latina: diálogos entre el control internacional y la acción preventiva”

El 30 de septiembre y 1 de octubre, se llevó a cabo el seminario regional “Prevención y erradicación de la tortura en América Latina: diálogos entre el control internacional y la acción preventiva”, organizado junto con el Comité Nacional para la Prevención de la Tortura y la ACNUDH.

En este evento se abordaron los principales desafíos comunes en la región: la sobrepoblación carcelaria, las condiciones inhumanas de detención, la violencia institucional y el uso excesivo de la fuerza, así como los mecanismos de articulación entre el Comité contra la Tortura (CAT), el Subcomité para la Prevención de la Tortura (SPT) y los Mecanismos Nacionales de Prevención (MNPs). El seminario contó con diversas exposiciones de destacadas figuras en la materia, como Andrea Pochak (Comisión Interamericana de Derechos Humanos), Alice Jill Edwards (Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes) y Jan Jarab (representante en América del Sur de la



Centro de Derechos Humanos
DERECHO - UBA

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos), entre otras/os.

Además, se presentaron y debatieron herramientas jurídicas para fortalecer a los Estados y MNPs —como observaciones, recomendaciones, visitas y cooperación técnica entre Estados— y diversas estrategias de incidencia entre los planos internacional y nacional, con el SPT como puente.

Encuentro: “Desafíos y estrategias frente a la emergencia climática y la transición energética: reflexiones sobre estándares internacionales y sobre la nueva opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”

El 7 de julio, se llevó adelante el encuentro “Desafíos y estrategias frente a la emergencia climática y la transición energética: reflexiones sobre estándares internacionales y sobre la nueva opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, organizado por el Centro de Derecho Ambiental (UBA), el Centro de Derechos Humanos (UBA), CIEP (UNSAM) y Fundación Ambiente y Recursos Naturales con el apoyo de Relatoría Especial sobre los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (CIDH).

El encuentro tuvo como objetivo presentar, conversar y analizar la Opinión Consultiva 32/2025 de la Corte IDH sobre emergencia climática y derechos humanos y contó con la participación Verónica Gómez, jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; Fernanda Hopenhaym, integrante del grupo de expertos de Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas y Javier Palummo, relator especial de la REDESCA (CIDH). La actividad fue moderada por María José Alzari (UBA) y Pía Marchegiani (FARN).

Encuentro: “El derecho humano al cuidado. Definición, estándares y alcance con base en la Opinión Consultiva N° 31 de la Corte IDH”.

El 8 de agosto, se llevó a cabo la actividad “El derecho humano al cuidado. Definición, estándares y alcance con base en la Opinión Consultiva N° 31 de la Corte IDH”. La actividad fue organizada por el Centro de Derechos Humanos (UBA), el Grupo de Trabajo Interdisciplinario “Derechos Sociales y Políticas Públicas”, el Programa de Género y Derecho (UBA), el Centro de Estudios de Ejecución Penal (UBA) y el Centro Internacional de Estudios Políticos (UNSAM).

En el encuentro, Verónica Gómez, Jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y Laura Pautassi, Directora del Grupo de Trabajo Interdisciplinario “Derechos Sociales y Políticas Públicas” Profesora Adjunta de la Facultad de Derechos (UBA) e Investigadora Principal del CONICET, presentaron y



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

expusieron los principales lineamientos de la nueva opinión consultiva . La moderación del evento estuvo a cargo de Laura Clérico (UBA).

Seminario “Acceso a la información: derecho llave para el fortalecimiento democrático”

El martes 7 de octubre tuvo lugar el seminario “Acceso a la información: derecho llave para el fortalecimiento democrático”, organizado por el Centro de Derechos Humanos en conjunto con la Agencia de Acceso a la Información Pública de la Nación. La actividad consistió de un espacio de reflexión y diálogo entre especialistas en materia de derecho a la información pública, responsables de áreas de transparencia y acceso a la información de organismos públicos, estudiantes y público en general.

En la actividad se abordaron los fundamentos conceptuales del derecho de acceso a la información, su desarrollo a nivel internacional y el desarrollo y desafíos para su implementación en la Argentina. El encuentro se dividió en dos partes. Luego de las palabras de apertura, a cargo de Leonardo Filippini y Beatriz Anchorena, en el primer panel se abordó la relevancia de este derecho en el plano local e internacional. Las intervenciones estuvieron a cargo de Damián Loreti, Johanna Cristallo, Ornela Mazza Gigena y Luciano Acevedo. En el segundo panel se dialogó acerca de la implementación del derecho de acceso a la información en la Argentina, así como de los principales desafíos y avances. Las exposiciones estuvieron a cargo de Celeste Fernández, Ivana Novillo y Agustín Pérez Aledda.

Concurso de Ensayos “Dr. Ignacio Winizky” sobre Instituciones Democráticas y Derechos Humanos

Junto con la revista jurídica “Lecciones y Ensayos”, se llevó adelante el XX Concurso de Ensayos “Dr. Ignacio Winizky”, que en esta oportunidad versó sobre la temática “Instituciones democráticas y Derechos Humanos”. El Concurso estuvo destinado a estudiantes y jóvenes graduados/as de la carrera de Derecho, y tuvo como objetivo promover la investigación y producción editorial en derechos humanos, y generar un espacio para el aprendizaje de destrezas académicas, escritura y metodología de la investigación.

Como parte del concurso, el jueves 5 de junio se llevó a cabo un taller de escritura académica, a cargo de Lorena Balardini y Patricio Kenny, que tuvo como propósito brindar herramientas para la investigación y escritura académica. Por otro lado, en el mes de agosto se llevó a cabo un encuentro preliminar optativo con el objetivo de intercambiar y comentar los trabajos presentados, de forma previa al envío final, que contó con la participación de miembros del Consejo de Redacción de Lecciones y Ensayos y Ágatha Ciancaglini Troller y Ornela Mazza Gigena, del Centro de Derechos Humanos.



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

El jurado estuvo integrado por Emiliano Buis, Victor Abramovich, y Laura Pautassi, que seleccionaron como ganador del concurso al trabajo titulado "*Una mirada de los órganos garantes del acceso a la información desde la descentralización administrativa*" de Emir Alejandro Salomón. El segundo puesto fue para el artículo titulado "*Las vacancias en la Auditoría General de la Nación y el derecho de acceso a la información pública*", de Ana Bottini. El tercer puesto fue declarado vacante.

Encuentro con el profesor Eduardo Bertoni

El 2 julio, integrantes y autoridades del Centro de Derechos Humanos mantuvieron un encuentro con Eduardo Bertoni, graduado de la Facultad y actual Director del *Center for Human Rights and Humanitarian Law* de American University con el fin de explorar oportunidades de colaboración entre ambos centros en la promoción de oportunidades para estudiantes y la creación de programas para la formación en derechos humanos.

Actividades vinculadas a la difusión pública y establecimiento de herramientas institucionales del CDH

Página web del CDH

La difusión de las actividades y el reporte de las realizadas está centralizada en la sección de la página web de la Facultad de Derecho correspondiente al CDH (<http://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/>). La sección se encuentra dividida por Programa y se actualiza mensualmente. Además, semestralmente se sube un Boletín informativo que recopila todas las actividades realizadas en los últimos seis meses. También se encuentra disponible la información de contacto con el CDH y una descripción breve de quienes integran el equipo de trabajo.

En los últimos años, el número de visitas a la página del Centro ha experimentado un crecimiento constante. Según datos proporcionados por la Oficina de Comunicaciones, entre enero y diciembre de 2024, la página del CDH recibió 6.631 visitas, cifra significativa considerando los meses de receso.

Redes Sociales

A través de la cuenta de Twitter X (@CDH_DerechoUBA), en Instagram (@cdh_derechouba) y en LinkedIn (Centro de Derechos Humanos - Facultad de Derecho), el CDH difunde activamente diversas actividades y novedades del Centro, y otras de interés en materia de derechos humanos. A diciembre del 2025 la cuenta de Twitter cuenta con 5298 seguidores y ha realizado más de 7084 publicaciones, mientras que la cuenta en



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

Instagram tiene 8962 seguidores y ha compartido 775 publicaciones. Al inicio del 2024, la cuenta contaba con 5753 seguidores.

Lista de correos y gacetilla informativa

El Centro de Derechos Humanos cuenta con un sistema de listado de correos para difundir novedades, talleres, programas y otras convocatorias del Centro. La incorporación al listado de correos se realiza a través de un Formulario de Google⁸, disponible en las redes sociales y la página web del Centro de Derechos Humanos. Actualmente la base de datos cuenta con 1220 contactos de estudiantes de grado y posgrado.

Conclusión

Durante el año 2025 el Centro de Derechos Humanos ha realizado importantes avances en su compromiso con la enseñanza, defensa y promoción de los derechos humanos en nuestra comunidad académica y más allá. Se han realizado 26 cantidad de actividades, muchas de ellas en articulación con otras unidades académicas de la Facultad, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, agencias gubernamentales y otros actores relevantes. A la par de las nuevas ediciones de programas ya consolidados en la labor del CDH, como el Programa de Mentorías en Derechos Humanos y el Concurso de Alegatos, en 2025 se lanzaron nuevas iniciativas, como el Programa sobre Empresas y Derechos Humanos y el Podcast del CDH. Además, a lo largo de 2025 se profundizó la labor del CDH en materia de investigación en derechos humanos, que llevó a la publicación del Informe “La enseñanza de Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires”, con apoyo de la UNESCO y la Universidad de York. Dicho trabajo también se complementó con proyectos para la promoción y el fortalecimiento de la actividad académica en derechos humanos, como el Concurso de Ensayos “Dr. Ignacio Winizky”, junto con la revista “Lecciones y Ensayos”, y el taller “¿Cómo se investiga, se escribe y se publica desde la academia?”.

Las actividades y proyectos mencionados, como todos los relevados para este informe, suponen un avance significativo en la consecución y reafirmación de la misión del CDH. Este trabajo se conjugó a su vez con una revisión de los objetivos del CDH a la luz del contexto local y regional en materia de protección de los derechos humanos. La relectura de los compromisos del CDH de manera situada permitió adaptar y desagregar de forma estratégica los objetivos generales en guías concretas para sus actividades, proyectos y programas. Ello llevó, por ejemplo, a la realización de actividades vinculadas con temáticas como cambio

⁸ Disponible en <https://forms.gle/hWQjZbMxiT5vys878>



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

climático y derechos ambientales; privacidad, tecnología y derechos humanos; política fiscal, presupuesto y violencia de género, entre otras. Asimismo, durante el 2025, el CDH buscó consolidarse como un foro para el diálogo y el encuentro sobre la situación actual en materia de derechos humanos, propósito que guió la realización de espacios de encuentro sobre las nuevas opiniones consultivas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la selección temática de los/as invitados/as y materiales bibliográficos para el Podcast, y la generación de espacios de diálogo entre expertos/as y académicos sobre los desafíos de los organismos internacionales de derechos humanos, las organizaciones de la sociedad civil, y las universidades.

De cara al año 2026, el Centro buscará reforzar su rol como espacio de referencia y participación para los/as estudiantes interesados en desarrollar una carrera con enfoque de derechos humanos, como también profundizar su contribución al fortalecimiento de la transversalidad de dicho enfoque en la enseñanza del derecho en general. Asimismo, se pretenderá afianzar el rol del Centro como espacio paradigmático de diálogo entre expertos/as en derechos humanos en el marco de la universidad, con el propósito de dinamizar investigaciones, iniciativas y programas orientados a la protección y promoción de los derechos humanos. Finalmente, se ampliarán y fortalecerán las articulaciones con actores estratégicos en el campo de los derechos humanos. Asimismo, se profundizará el rol del Centro como espacio de referencia para graduados/as que se desarrollan en distintos ámbitos y ramas del derecho, con el objetivo de vehicular iniciativas orientadas al cumplimiento de su misión en la defensa y protección de los derechos humanos y la promoción de una formación jurídica con enfoque transversal de derechos.